

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES (PROINMES)

Preguntas frecuentes - Guía del postulante PROINMES

1) ¿POR DÓNDE EMPEZAR?

En primer lugar, te recomendamos que analices si estás realmente convencido de realizar un intercambio y si contás con el apoyo familiar necesario, teniendo en cuenta lo que significa estudiar y vivir en otro país en los diferentes aspectos (cultural, académico, personal, económico, etc.).

Por otro lado, te sugerimos que leas detenidamente las bases de la Convocatoria del PROINMES y el Instructivo del Sistema GEA antes de comenzar tu postulación. Toda la información se publica en tiempo y forma en cada convocatoria, es decir, que la información se actualiza en cada semestre (no te recomendamos que te guíes por la información de convocatorias anteriores).

2) ¿ANTES DE COMENZAR LA POSTULACIÓN ONLINE, CÓMO PUEDO CONOCER LAS UNIVERSIDADES DE DESTINO Y LAS PLAZAS DISPONIBLES?

Esa información se encuentra en el archivo de la Convocatoria que está disponible en la zona de Descargas (al pie del artículo de la Convocatoria). En el detalle de cada plaza se brinda una dirección web para que puedas chequear la oferta académica, conocer los campus y ciudades donde se ubica la universidad, los servicios estudiantiles, entre otros. Mucha información útil para tomar tu decisión es publicada por el área de relaciones internacionales de la universidad de destino.

¿Qué incluyen los intercambios con becas de alojamiento y alimentación?

En estos intercambios la universidad de destino es responsable de cubrir alojamiento y alimentación durante el semestre académico. Cada universidad tiene su propia modalidad para costear estos conceptos: pueden darte dinero en efectivo para ambos gastos, beca en el comedor universitario, alojamiento en residencias universitarias, casas de familia o una combinación de estas opciones.

¿Qué incluyen los intercambios sin becas de alojamiento y alimentación?

En estos intercambios la universidad de destino exige al alumno del pago de matrícula o costo por cursado o créditos. Sin embargo, puede llegar a cobrar algún gasto administrativo y/o un seguro obligatorio. En los casos que se requiera, se lo indica en cada plaza publicada en la Convocatoria.

3) ¿EN QUÉ CONSISTE LA CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS?, ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Se trata de una carta formal, personal y no tiene una forma preestablecida. En dicha carta debés expresar los motivos por los cuales desearías realizar un intercambio en el marco del PROINMES. Es suficiente con que escribas entre una y dos carillas. La carta tiene que estar dirigida al Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización, Abog. Pedro Sánchez Izquierdo.

4) ¿A CUÁNTAS UNIVERSIDADES PUEDO POSTULARME?

No existe un límite. Podés realizar todas las postulaciones que quieras. Deberás ordenarlas teniendo en cuenta la prioridad que le asignes, de mayor a menor. Tené en cuenta que podés quedar seleccionado para cualquiera de las plazas a las que te postulás, por lo tanto, debés elegir los destinos a conciencia, convencido de que podrías realizar la movilidad en caso de ser beneficiario del Programa.

5) EN LA INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA FIGURA QUE UNA PLAZA ESTÁ DIRIGIDA A "TODAS LAS CARRERAS EN COMÚN", ¿QUÉ IMPLICA ESTO EXACTAMENTE?

¡Atención! Que la plaza esté dirigida a "todas las carreras en común" no implica que necesariamente la universidad a la que te querés postular cuente con la carrera que cursás actualmente en la UNL. Es muy importante que revises cuidadosamente la oferta académica de cada universidad extranjera para asegurarte que exista tu carrera, o al menos, alguna carrera afín, con materias similares a las de tu plan de estudios.

6) EN EL SISTEMA GEA NO APARECE ALGUNA DE LAS PLAZAS DISPONIBLES DE MI PREFERENCIA ¿POR QUÉ SUCEDE?

Si esto sucede es porque no cumplís con los requerimientos específicos de la plaza, ya sea la carrera a la que está dirigida la plaza, el porcentaje mínimo de avance en la carrera o promedio mínimo requerido. El sistema GEA filtra automáticamente las plazas, de acuerdo a la información que extrae del sistema SIU Guaraní.

7) EN EL SISTEMA GEA ME APARECEN MENOS ASIGNATURAS DE LAS QUE TENGO APROBADAS, ¿QUÉ DEBO HACER?

En primer lugar, tené en cuenta que el GEA toma tu información académica directamente del SIU Guaraní. Por lo tanto, toda consulta o reclamo al respecto deberá ser realizada con el Coordinador Académico de tu Facultad (ver Pregunta n° 16). En ocasiones, puede ocurrir que ciertas materias, módulos o acreditaciones de tu carrera, el sistema Guaraní las cuente como asignaturas únicas, o bien, que no estén contempladas en el Plan de Estudios. De todas maneras, esto es algo que deberás solucionar con tu Coordinador y el área de Alumnado ya que no es responsabilidad de la Secretaría ni del área que desarrolla el Sistema GEA.

8) ¿ES NECESARIO TENER CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS PARA POSTULARME?

Depende de los requisitos que establece cada universidad de destino a la que te vas a postular. De todas maneras, contar con certificaciones de idiomas oficiales/internacionales, te sumará puntaje a la hora de la evaluación.

9) ¿NECESITO CONTAR CON PASAPORTE PARA PODER POSTULARME?

Para el momento de la postulación en la Secretaría no es necesario contar con pasaporte; sin embargo, te recomendamos que si no contás con pasaporte -o si no está en vigencia- lo tramites cuanto antes ya que lo precisarás en caso de ser seleccionado. Para todos los destinos (excepto Uruguay y Paraguay) se te exigirá el pasaporte para realizar la movilidad.

10) ¿QUÉ PARTE DEL PASAPORTE O DNI DEBO ESCANEAR PARA SUBIR EN EL SISTEMA GEA?

La/s hoja/s en la/s que figura/n tu fotografía y los datos principales de dichos documentos.

11) ¿ES NECESARIO QUE CERTIFIQUE LAS FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL CV?

No, no es necesario que estén certificadas las fotocopias de los originales.

12) ¿CÓMO ARMO MI CURRÍCULUM VITAE (CV)?

Para armar el CV deberás seguir el modelo brindado por la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización, en el que constan tus antecedentes respaldados por los certificados correspondientes. No se valorarán antecedentes que no cuenten con dicha documentación.

El modelo está disponible en la zona de Descargas (al pie del artículo de la Convocatoria). Es importante que respetes dicho modelo porque, de esa manera, se facilitará la evaluación de antecedentes y se podrán publicar los resultados más rápidamente.

13) ¿CUÁLES SON LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS A INCORPORAR EN EL CV?**Antecedentes de actividades académicas:**

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización (ex Secretaría de Relaciones Internacionales SRI-UNL), Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero (UNL), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria presentada en papel en la Oficina de Intercambios. Ésta podrá ser fotocopia de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

14) ¿PUEDO BORRAR LOS ESPACIOS DEL MODELO DE CV EN LOS QUE NO POSEO ANTECEDENTES?

Sí, se pueden borrar los espacios que no utilizás. El archivo se puede editar, mientras se respete el formato y el orden de los antecedentes.

15) ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE ASIGNATURAS A INCLUIR EN EL LISTADO DE MATERIAS TENTATIVAS A CURSAR EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO?

Se espera que realices una estadía de estudios equivalente a un semestre, por lo tanto la cantidad mínima de asignaturas a proponer es cinco (5). Importante: los alumnos de Medicina podrán realizar prácticas o rotaciones (siempre sujetas a la disponibilidad

de la universidad extranjera), pero en todos los casos, se deberán proponer actividades académicas que cubran la totalidad del semestre, es decir, no se podrán realizar movilidades inferiores a los cinco meses.

Para elegir las plazas y completar la pestaña "Listado tentativo de materias a cursar" en el Sistema GEA, deberás ingresar a la página web de cada universidad y chequear que brinden una carrera similar a la tuya en UNL, buscar el plan de estudios y hacer la selección. Tené en cuenta que en el Hemisferio Norte los semestres están invertidos respecto a los nuestros (es decir, que nuestro primer semestre equivale al segundo, y viceversa).

Para la selección de asignaturas, es importante que te informes no sólo a través de los sitios de las universidades de destino, sino también con los Coordinadores Académicos de tu Unidad Académica.

En este listado no debés colocar materias del plan de estudios de tu carrera en UNL, sino de la institución de destino a la que te estás postulando. Si no indicás correctamente las materias tentativas esto significará que no has seleccionado efectivamente la plaza por lo que esa postulación será desestimada.

16) ¿QUIÉNES SON LOS COORDINADORES ACADÉMICOS Y EN QUÉ PUEDEN AYUDARME AL MOMENTO DE POSTULARME A LA CONVOCATORIA DEL PROINMES?

Los Coordinadores Académicos son docentes de cada Facultad que se encargan de diferentes tareas relacionadas con los intercambios de grado. Mantienen un contacto fluido con la Secretaría y pueden brindarte información más específica acerca de la oferta académica de universidades extranjeras y sobre la posibilidad de homologar las materias de tu carrera. Los Coordinadores tienen un registro de los intercambistas que se movilizan en cada semestre y realizan el seguimiento de los procesos de homologación. Por lo tanto, en base a la experiencia de otros alumnos, te pueden asesorar en este sentido.

Actualmente, los Coordinadores Académicos son los siguientes:

- FBCB: Rosario Belén Paulini (rpaulini@fbc.unl.edu.ar) – 4575222 Int. 122
- FADU: Silvia Meyer (smeyer@fadu.unl.edu.ar) – 4575113 Int. 203
- FHUC: Wanda Polla (wandapolla@fhuc.unl.edu.ar) – 4575105 Int. 121
- ISM-FHUC: Raquel Bedetti (ribedetti@ism.unl.edu.ar) – 4511622 Int. 103
- FCJS: Ayelén García Gastaldo (ayelengg@fcjs.unl.edu.ar) - Secretaría de Investigación FCJS (investigacion@fcjs.unl.edu.ar) – 4571200 int 207
- FICH: Cristian Quinteros (cquinteros@unl.edu.ar) – 4575233 Int. 108
- FCA: Silvia Lauxmann (slauxmann@fca.unl.edu.ar)
- FCV: Indiana Diez Rodríguez (estudiantes@fcv.unl.edu.ar; irodriguez@fcv.unl.edu.ar) – 03496 420639 Int. 108
- FIQ: Leticia Arcusin (larcusin@fiq.unl.edu.ar) - 4571164 Int. 2581.
- FCM: Santiago Strack (sstrack@fcm.unl.edu.ar)
- FCE: Gabriela Cabrera (gcabrera@fce.unl.edu.ar)

17) ¿A QUIÉN DEBO CONSULTAR SI TENGO ALGÚN INCONVENIENTE O DUDA ACERCA DEL SISTEMA GEA?

Te recomendamos hacer tu postulación tomando como guía el Instructivo de uso del sistema GEA, que se adjunta a esta Convocatoria.

Todas las consultas o avisos de errores estrictamente informáticos deben ser dirigidas a la dirección: mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar, indicando que estás utilizando tal sistema en el marco de la convocatoria de PROINMES. Además indica tu nombre, apellido, DNI y facultad donde cursas. Intentá explicar lo más claramente tu problema y adjuntá capturas de pantalla para despejar dudas. Tené en cuenta que podrás recibir respuesta sólo durante los días y horarios laborables de la UNL.

18) ¿DÓNDE DEBO PRESENTAR MI CV?

En la ciudad de Santa Fe, el CV se presenta en una de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización, ubicada en calle 9 de Julio 2655 (Oficina de movilidad estudiantil – Casa Internacional).

Horario de atención: 9:30 a 12:30

Teléfono: 4575135.

E-mail: intercambios@unl.edu.ar – Web: www.unl.edu.ar/internacionales/movilidad-estudiantil/

Presentación del CV en Esperanza:

- Facultad de Ciencias Veterinarias:

Contacto: Med. Vet. Indiana Diez Rodriguez

Área de gestión de FCV

Lunes, miércoles y jueves de 9:00 a 11:00 hs.

- Facultad de Ciencias Agrarias:

Secretaría de Vinculación con el Territorio

Área de gestión de la FCA

Lunes a jueves de 14 a 15 hs.

19) ¿CÓMO SE EVALÚAN LAS POSTULACIONES Y QUÉ CRITERIOS SE TIENEN EN CUENTA?

La selección de los postulantes se realiza a través de una Comisión de evaluación integrada por los Coordinadores Académicos de cada Unidad Académica y por representantes de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización. Los criterios de eva-

luación se basan en el análisis del CV del alumno y de su historia académica (promedio con insuficientes), con relación al promedio histórico de la carrera. También te podés guiar por lo indicado en la pregunta 13.

20) ¿CUÁNTO TARDA LA EVALUACIÓN?, ¿CÓMO ME ENTERO SI QUEDÉ SELECCIONADO/A?,

Una vez terminada la evaluación (generalmente una semana después del cierre de la Convocatoria), el listado de seleccionados se publicará en la web donde se encuentra disponible este archivo y se dará aviso por todos los medios que dispone la UNL y la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización. Asimismo, el sistema GEA enviará un e-mail automático informando la selección y destino.

21) ¿CUÁLES SON LAS EXIGENCIAS PRIORITARIAS QUE DEBERÉ CUMPLIR EN CASO DE SER SELECCIONADO/A?

- Poseer pasaporte
- Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino
- Poseer seguro de vida, accidente y enfermedad con cobertura internacional de acuerdo a las exigencias del consulado correspondiente.

Entregar la documentación solicitada por parte de la universidad de destino en tiempo y forma (formularios específicos de inscripción, documentación probatoria, contrato de estudios, entre otros).

22) ¿QUÉ IMPLICA HABER SIDO SELECCIONADO EN LA UNL?

Los estudiantes que resulten seleccionados estarán en condiciones de ser postulados por la UNL ante la universidad de destino. Cabe aclarar que la aceptación definitiva está condicionada por parte de la universidad extranjera.

23) ¿QUÉ PASA SI DESISTO DE REALIZAR LA MOVILIDAD?

Deberás realizar una carta dirigida al Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización, Abog. Pedro Sánchez Izquierdo, explicando los motivos por los que renunciás a la plaza que te fue asignada. Debe estar firmada de puño y letra y debe ser presentada en la Oficina de movilidad estudiantil de la Secretaría.

Importante: Una vez que fuiste notificado de la selección tendrás una semana para formalizar tu renuncia a través de dicha carta.

24) FUI SELECCIONADO, REALIZARÉ EL INTERCAMBIO ¿Y AHORA QUÉ?

La Secretaría te citará para participar de una reunión informativa obligatoria donde se te indicará la documentación que deberás completar para postular a la universidad de destino. La fecha, el horario y el lugar será notificado vía e-mail.

La Secretaría se comunicará con vos a través del e-mail que has declarado en el SUI Guaraní. Si lo has cambiado, deberás hacer la modificación correspondiente en dicho sistema.

Importante: Entre la documentación que deberás preparar se incluye un Contrato de Estudios que acordarás personalmente con tu Coordinador Académico, donde deberás indicar las materias que deseas cursar en destino y cuáles te homologarán en UNL a tu regreso. Para ello deberás chequear el plan académico, tener en cuenta el semestre de dictado e intentar conseguir los programas de las materias de tu interés.

Una vez hayas cumplimentado lo solicitado por la universidad de destino, deberás aguardar la Carta de aceptación, que representa la confirmación oficial de que podrás realizar tu intercambio. Además, la misma te servirá para tramitar tu visado.

25) ¿CUÁL ES LA FECHA DEFINITIVA DEL VIAJE?

En la Convocatoria se indicó el calendario académico tentativo de la universidad de destino, ya que la fecha de inicio puede variar en función de la institución. Te recomendamos chequear la web de la universidad de destino y chequear su calendario académico. En la Carta de aceptación que envían las universidades de destino se notifica la fecha en la que deberás llegar y la duración del semestre. Es importante que sepas que deberás cumplir con el calendario de la institución de destino.

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 <https://www.facebook.com/SDIEI.UNL>

 https://twitter.com/SDIEI_UNL

 <https://www.instagram.com/internacionalesunl>